

2018
Cuarto Periodo

EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE



Apartado evaluado:

- A. Registros contables**
- B. Registros presupuestarios**
- C. Registros Administrativos**
- D. Transparencia**

TLAXCALA

El presente documento se elaboró con la información proporcionada por cada Ente Público, la cual fue revisada por la Entidad de Fiscalización Superior Local a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Contenido

<u>I.</u>	<u>Sustento normativo</u>	3
<u>II.</u>	<u>Introducción</u>	4
<u>III.</u>	<u>Despliegue de la evaluación</u>	5
<u>IV.</u>	<u>Indicadores de cobertura</u>	7
	<u>IV.I Índice de participación</u>	7
	<u>IV.II Índice de cumplimiento del proceso</u>	8
<u>V.</u>	<u>Calificación general promedio</u>	9
<u>VI.</u>	<u>Calificación general promedio por tipo de ente público</u>	9
<u>VII.</u>	<u>Calificación promedio por apartado</u>	10
<u>VIII.</u>	<u>Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018</u>	11

I. Sustento normativo

En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que se refieren los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con sus estatutos, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS) es una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, que constituyen en su beneficio las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las Legislaturas Locales; la cual, a través de sus órganos tiene la posibilidad de coordinar el trabajo de las entidades de fiscalización superior del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales.

Según lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los consejos estatales serán los responsables del seguimiento de los entes públicos de sus respectivas entidades federativas, conforme al marco de referencia emitido.

En el año 2016 se realizó una revisión de avances a las entidades federativas y municipios para elaborar un diagnóstico general de armonización contable. La evaluación tomó en cuenta distintos instrumentos de evaluación: guías de cumplimiento, reportes de cuenta pública, seguimiento de obligaciones de transparencia, así como una encuesta a los secretarios técnicos de los consejos estatales de armonización contable.

Para el ejercicio 2017, con la finalidad de obtener mayor dinamismo de los instrumentos antes señalados, se implementó el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) a fin de contar con un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública.

Teniendo presente lo señalado en los párrafos anteriores, el Consejo de Armonización Contable de la Entidad Federativa realizó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, así como supervisar los avances correspondientes al cuarto periodo de ejecución del ejercicio en curso mediante el SEvAC y así revelar el grado de cumplimiento en materia de armonización contable.

II. Introducción

La evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018 se aplica a los entes públicos pertenecientes a algún grupo de la siguiente clasificación:

- Poder Ejecutivo Estatal
- Poder Legislativo Estatal
- Poder Judicial Estatal
- Órganos Autónomos Estatales
- Entidades Paraestatales
- Municipios Mayores (con más de veinticinco mil habitantes)
- Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Mayores (de municipios con más de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Menores (de municipios con menos de veinticinco mil habitantes)

Es importante señalar que la evaluación correspondiente al cuarto periodo 2018 contiene los resultados de los apartados siguientes:

- Registros contables
- Registros presupuestarios
- Registros Administrativos
- Transparencia

El contenido de las evaluaciones varía de acuerdo al tipo de ente público. El número de reactivos que le aplican a cada tipo de ente público se muestra a manera de resumen en la siguiente tabla:

Apartado	Poder Ejecutivo	Poderes y Órganos Autónomos	Entidades Paraestatales	Municipios Mayores	Paramunicipales Mayores	Municipios Menores	Paramunicipales Menores
A. Registros contables	31	29	29	31	27	31	27
B. Registros presupuestarios	18	18	18	18	18	6	6
C. Registros Administrativos	21	20	20	21	13	21	13
D. Transparencia	11	2	2	8	2	8	2
Total de reactivos	81	69	69	78	60	66	48

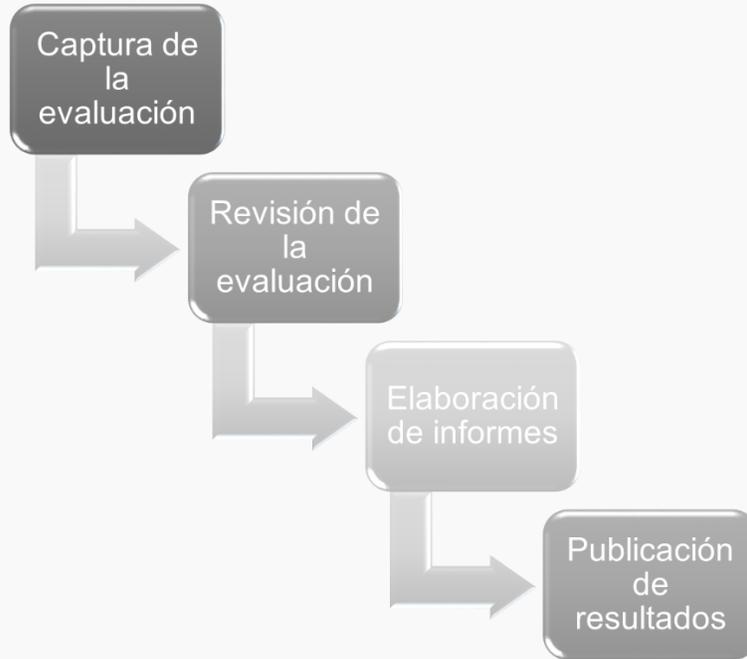
III. Despliegue de la evaluación

El despliegue de la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018, se realiza a través de actividades coordinadas entre las diferentes instituciones participantes:



La herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al cuarto periodo 2018 consta de cuatro etapas principales:



Dichas etapas se desarrollaron de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

 CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE CUARTO PERIODO 2018					
Enero	21	22	23	24	25
		Capacitación virtual			
	28	29	30	31	Febrero 1
	Capacitación virtual		Captura de información por parte de los entes públicos		
	4	5	6	7	8
Captura de información por parte de los entes públicos					
	11	12	13	14	15
Revisión por parte de la EFSL					
	18	19	20	21	22
Revisión por parte de la EFSL					
	25	26	27	28	Marzo 1
Revisión por parte de la EFSL					
	4	5	6	7	8
Revisión por parte de la EFSL					
	11	12	13	14	15
Aprobación y envío de informe estatal a CONAC por parte de los CACEF's					

Nota: Las fechas específicas del PERIODO DE REVISIÓN en cada entidad federativa serán definidas por la Entidad de Fiscalización Superior Local.

IV. Indicadores de cobertura

El número de entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018 del estado de Tlaxcala es de 102, distribuidos de la siguiente manera:

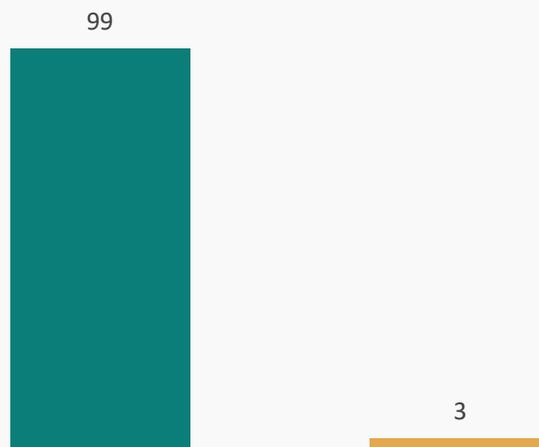
Número de entes públicos obligados a presentar la evaluación	
Poder Ejecutivo Estatal	1
Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos Estatales	9
Entidades Paraestatales	32
Municipios Mayores	60
Entidades Paramunicipales Mayores	
Municipios Menores	
Entidades Paramunicipales Menores	

Es importante mencionar que existen algunas Entidades Federativas que no tienen Entes Públicos clasificados como Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes), ni Entidades Paramunicipales.

IV.I Índice de participación

De los **102** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Tlaxcala, **3** “no presentaron la evaluación”. Por lo tanto el índice de participación es de:

97.06%



■ Entes públicos que presentaron la evaluación. ■ Entes públicos que NO presentaron la evaluación.

Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de “cero”.

IV.II Índice de cumplimiento del proceso

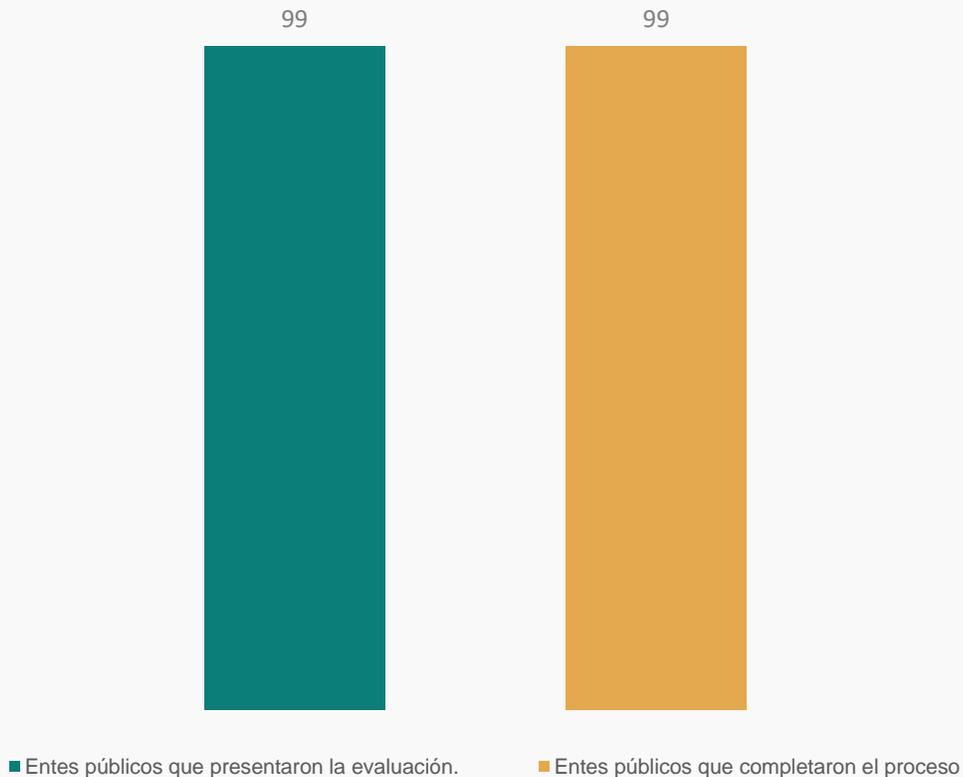
Un factor adicional a considerar es el correspondiente al índice de entes públicos que cumplieron con el proceso de evaluación, es decir, aquellos entes públicos cuya evaluación pasó por todas las etapas del proceso: llenado inicial, validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) y aprobación por parte del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC).

Este índice determina el porcentaje de entes públicos que concluyeron las etapas del proceso antes mencionadas.

Por lo tanto, de los **99** entes públicos que presentaron la evaluación, **99** concluyeron las etapas del proceso, generando un índice de cumplimiento del proceso del:

100%

Representación gráfica:



V. Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Tlaxcala, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **102** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018.

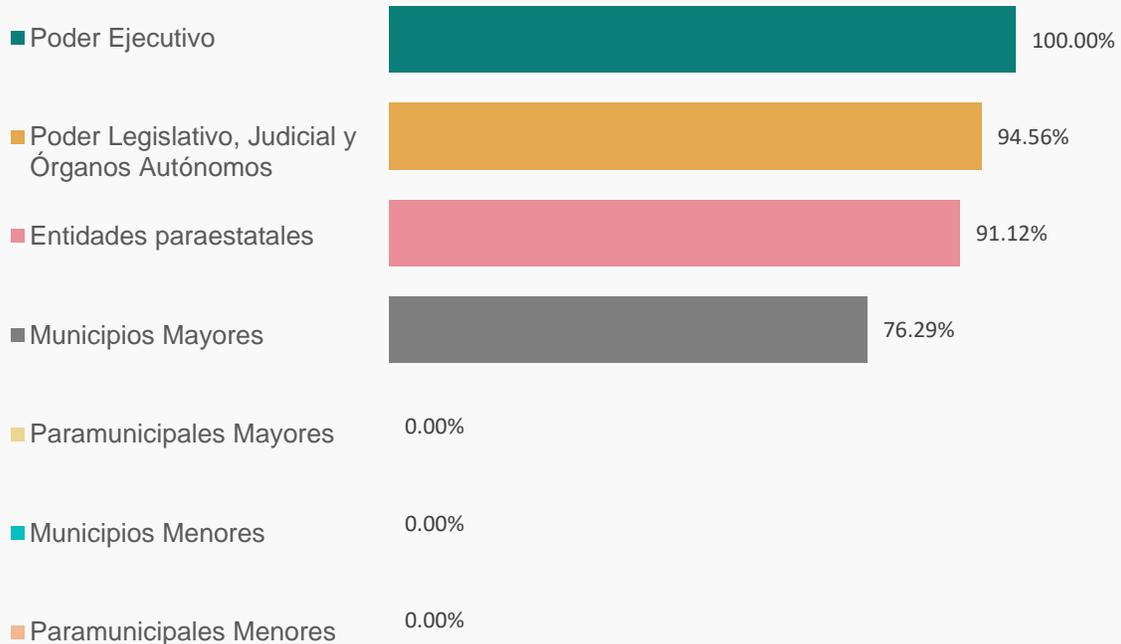
La calificación general promedio del estado de Tlaxcala es de:

82.79%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento medio**

VI. Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Tlaxcala, se muestra en la siguiente gráfica:



Algunas Entidades Federativas no cuentan con Entes Públicos clasificados como Municipios Menores ni como Entidades Paramunicipales.

VII. Calificación promedio por apartado

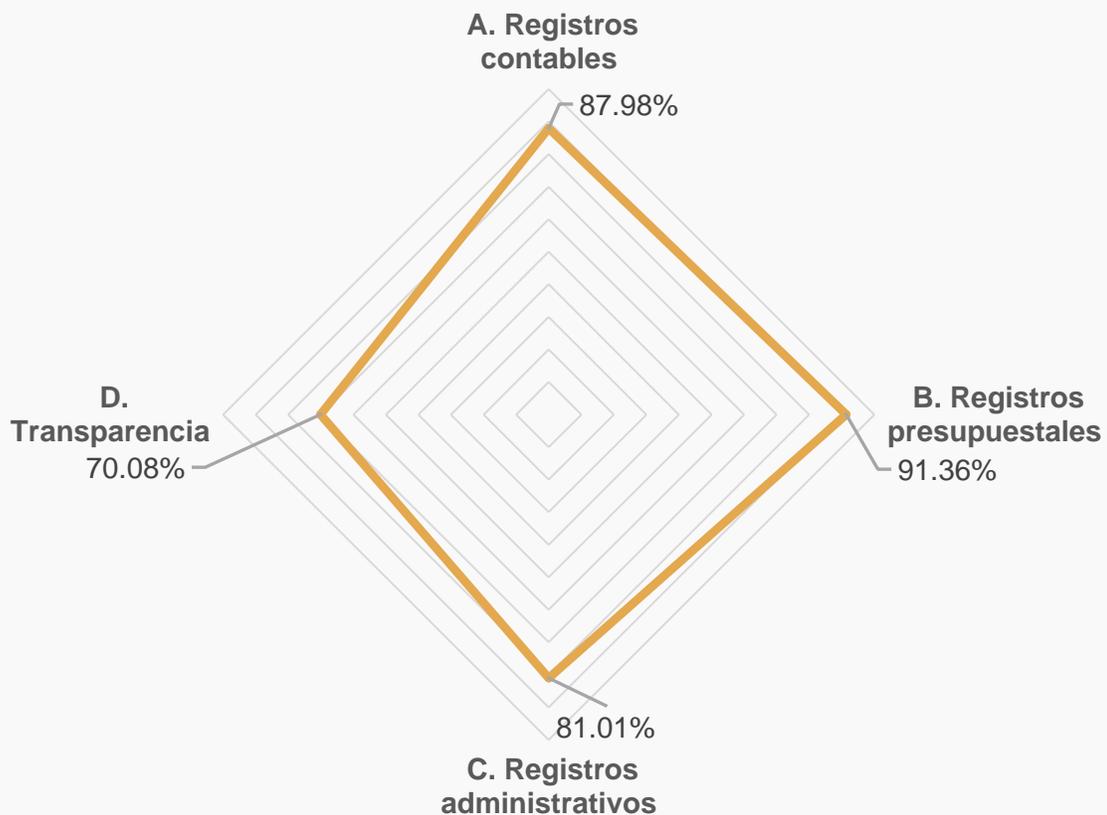
La evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018 abarcó dos apartados:

- A. Registros contables
- B. Registros presupuestarios
- C. Registros Administrativos
- D. Transparencia

La calificación promedio para cada uno de estos apartados se obtuvo del promedio simple de la calificación obtenida en cada apartado por cada uno de los **102** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Tlaxcala.

A los Entes Públicos que no presentaron la evaluación se les asigna un valor de cero en toda la evaluación.

A continuación se presentan de manera gráfica dichos resultados:



VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018

Tlaxcala

TLAXCALA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA



PODERES Y AUTÓNOMOS

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TLAXCALA		TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA	
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA		TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA	
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA			
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES			
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR TLAXCALA			

PARAESTATALES

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA	
CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA			
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA			
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA			
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA			
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA			
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN			
COORDINACIÓN DE RADIO, CINE Y TELEVISIÓN			
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR			
DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA			
EL COLEGIO DE TLAXCALA, A.C.			
FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL			
FIDEICOMISO FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN DE DAÑO A LAS VÍCTIMAS Y OFENDIDOS			
FONDO MACRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TLAXCALA			
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA			
INSTITUTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA			
INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA			
INSTITUTO INMOBILIARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO DE TLAXCALA			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLAXCO			
INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA CULTURA			
INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA			
INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD			
INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS			
INSTITUTO TLAXCALTECA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
LA LIBERTAD CENTRO CULTURAL DE APIZACO			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA			
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN TLAXCALA			
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA			
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA			
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA REGIÓN PONIENTE			

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación

TLAXCALA

MUNICIPIOS

29-001 AMAXAC DE GUERRERO		29-042 XICOHTZINCO	
29-002 APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL		29-043 YAUQUEMEHCAN	
29-003 ATLANGATEPEC		29-044 ZACATELCO	
29-004 ATLTZAYANCA		29-045 BENITO JUÁREZ	
29-005 APIZACO		29-046 EMILIANO ZAPATA	
29-006 CALPULALPAN		29-047 LÁZARO CÁRDENAS	
29-007 EL CARMEN TEQUEXQUITLA		29-048 LA MAGDALENA TLALTELULCO	
29-008 CUAPIAXTLA		29-049 SAN DAMIÁN TEXÓLOC	
29-009 CUAXOMULCO		29-050 SAN FRANCISCO TETLANOHCAN	
29-010 CHIAUTEMPAN		29-051 SAN JERÓNIMO ZACUALPAN	
29-011 MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS		29-052 SAN JOSÉ TEACALCO	
29-012 ESPAÑITA		29-053 SAN JUAN HUACTZINCO	
29-013 HUAMANTLA		29-054 SAN LORENZO AXOCOMANITLA	
29-014 HUEYOTLIPAN		29-055 SAN LUCAS TECOPILCO	
29-015 IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS		29-056 SANTA ANA NOPALUCAN	
29-016 IXTENCO		29-057 SANTA APOLONIA TEACALCO	
29-017 MAZATECOCHCO DE JOSÉ MARÍA MORELOS		29-058 SANTA CATARINA AYOMETLA	
29-018 CONTLA DE JUAN CUAMATZI		29-059 SANTA CRUZ QUILEHTLA	
29-019 TEPETITLA DE LARDIZÁBAL		29-060 SANTA ISABEL XILOXOTLA	
29-020 SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS			
29-021 NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA			
29-022 ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO			
29-023 NATÍVITAS			
29-024 PANOTLA			
29-025 SAN PABLO DEL MONTE			
29-026 SANTA CRUZ TLAXCALA			
29-027 TENANCINGO			
29-028 TEOLOCHOLCO			
29-029 TEPEYANCO			
29-030 TERRENATE			
29-031 TETLA DE LA SOLIDARIDAD			
29-032 TETLATLAHUCA			
29-033 TLAXCALA			
29-034 TLAXCO			
29-035 TOCATLÁN			
29-036 TOTOLAC			
29-037 ZILTLALTÉPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS			
29-038 TZOMPANTEPEC			
29-039 XALOZTOC			
29-040 XALTOCAN			
29-041 PAPALOTLA DE XICOHTÉNCATL			

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación